

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A.) CELEBRADA EN QUITO EL DÍA MARTES 26
DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Quito a las 12H00 del día martes 26 de marzo de 2013, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Orellana E2-30 y 10 de Agosto, se reúnen los señores accionistas de la compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A.) llamados a Junta General Ordinaria, mediante convocatoria publicada en el Diario La Hora en su edición del domingo 17 de marzo de 2013.

La Junta decide elegir al Ing. Nicolás Espinosa Maldonado para que presida la Junta General Ordinaria de Accionistas y actúa como secretario el Ing. Gil Malo Alvarez, Vice Presidente Ejecutivo de la misma.

El señor Presidente forma la lista de asistentes y constata el quórum que se encuentra presente y representado, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. La lista de asistentes y los documentos con los cuales los accionistas representados acreditan la respectiva representación, así como de las comunicaciones dirigidas a los Comisarios de la compañía, convocándolos para la presente Junta, se incorporarán al libro de expedientes de Juntas.

Efectuada la lista de los accionistas presentes o representados, el Ing. Gil Malo informa que concurren a la Junta el 93.02273% del capital social pagado.

Se deja expresa constancia que asisten a la presente Junta la señorita Guadalupe Cando Noboa, Comisario Principal y el señor Belisario Cobo, Comisario Suplente.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 12h30 y solicita al señor secretario de lectura a la Convocatoria.

En tal virtud, el Ing. Gil Malo da lectura a la convocatoria, la misma que dice:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de Automotores y Anexos S.A. AYASA a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 26 de marzo de 2013 a las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Orellana E2-30 y 10 de agosto, Edificio Francisco Orellana, quinto piso del Distrito Metropolitano de Quito.

Para tratar el siguiente orden del día:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de Automotores y Anexos S.A. AYASA a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 26 de marzo de 2013 a las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Orellana E2-30 y 10 de agosto, Edificio Francisco Orellana, quinto piso del Distrito Metropolitano de Quito.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.1. ~~Conocer y aprobar~~ los balances y cuentas de la compañía del año 2012.
- 1.2. Conocer y aprobar los informes del Comisario, Representante Legal y Auditores del año 2012 y autorizar su presentación ante las instituciones de control.
- 1.3. Aprobar la distribución de los beneficios sociales del año 2012.
- 1.4. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente, fijar y revisar su retribución.
- 1.5. Conocer y aprobar la contratación de la firma de Auditoria Externa, fijar y revisar sus honorarios.
- 1.6. Conocer y aprobar la reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Especialmente se convoca a los comisarios de la Compañía.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

**Ing. Nicolás Espinosa Maldonado
PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA**

Antes de iniciar la Junta General de Accionistas, el Ing. Nicolás Espinosa toma la palabra para hacer un breve homenaje en memoria de la señora Mónica Espinosa Maldonado quien falleció el 6 de octubre de 2012 y quien ejerció las funciones de Vicepresidenta de la compañía durante 20 años.

El Dr. Leonardo Malo toma la palabra e indica que se adhiere profundamente al homenaje en memoria de la señora Mónica Espinosa a quien se le debe mucho de lo que ahora es Automotores y Anexos ya que ella fue un pilar fundamental y una gran representante de la empresa.

A continuación, el Ing. Gil Malo da lectura al primer punto del orden del día:

1.1 Conocer y aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2012.

El Ing. Nicolás Espinosa presenta el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012.

En términos generales Automotores y Anexos hizo frente a la coyuntura de 2012 con resultados extraordinarios. Gracias al trabajo combinado de todos los departamentos se ha logrado ajustar la estructura de la empresa de tal manera que con una reducción en ingresos del 26% se pudo generar una utilidad superior a la del 2011 en un 10%.

Luego de conocidos los estados financieros, de situación y de resultados, la Presidencia los somete a votación. Dichos documentos son aprobados por unanimidad a excepción de los administradores.

1.2 Conocer y aprobar los informes del Comisario, Representante Legal y Auditores del año 2012 y autorizar su presentación ante las instituciones de control.

INFORME PRESIDENCIA EJECUTIVA

El señor Presidente Ejecutivo da lectura al informe de labores que por el año 2012 presenta la Presidencia Ejecutiva a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En el citado informe se realiza un análisis de los retos que tuvo que enfrentar Automotores y Anexos durante el año 2012 a consecuencia de las decisiones tomadas por el Gobierno

Nacional que afectaron directamente la industria automotriz del país; sin embargo de esto logramos obtener mayores beneficios netos de nuestras operaciones con respecto al año 2011, permitiendo que nuestros accionistas se beneficien del modelo de negocios aplicado por la Compañía.

Uno de los pilares fundamentales para el éxito empresarial de Automotores y Anexos S.A. es la aplicación y continuación del proceso de Planificación Estratégica con nuestra RUTA 2020, en la cual se definió como uno de las Iniciativas Estratégicas más importantes la reestructuración del Gobierno Interno de la Empresa, que bajo el asesoramiento del Tecnológico de Monterrey.

Con esta estructura y esquema de administración se busca mantener una definición clara de las funciones de los niveles de la Compañía, en la cual el Presidente Corporativo reportará al Directorio de la empresa y Junta General de Accionistas, y tendrá como funciones principales las de dirigir, aprobar y supervisar la operación de AYASA y TALLERAUTO a través de la Dirección General, además de manejar la política exterior de la Compañía y sus Subsidiarias.

El Director General tendrá a su cargo la dirección y manejo de AYASA y TALLERAUTO, reportará al Presidente Corporativo y realizará propuestas que considere necesarias para la correcta conducción de la organización. La ejecución y resultados de planes de negocio serán continuamente reportados al Presidente Corporativo.

A continuación se hace un breve resumen de la trayectoria de Automotores y Anexos ya que el 2013 es un año especial para Automotores y Anexos S.A., porque han transcurrido 50 años desde el inicio de sus actividades. Inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril de 1963 con un capital de 1 millón 200 mil sucres, inició sus operaciones en Quito, donde las marcas americanas y europeas eran claras dominantes del mercado nacional.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el informe de labores que ha sido conocido por la presente Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas a excepción de los administradores.

INFORME VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

A continuación el señor Vicepresidente Ejecutivo da lectura al informe de labores que por el año 2012 presenta la Vicepresidencia Ejecutiva a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Ing. Malo hace un resumen de los acontecimientos del último trimestre del año 2011 cuando el Gobierno Nacional implementó un esquema de licencias de importación como un método de control de importaciones, es así que en enero del 2012 las perspectivas partían de un cupo anual de importación de US\$132 millones, sin embargo en meses siguientes se verían dos variaciones importantes que impactaron a nuestra operación obligándonos a tomar varias medidas en la parte operativa que fueron:

- En abril de 2012 las autoridades y representantes del Ministerio de la Producción indican que la metodología aplicada para el cálculo del cupo de importación para el año 2012 es de \$96.7 millones, el cual resulta del promedio de las importaciones nacionalizadas FOB registrado en el Ministerio de la Producción entre los años 2008-2011 más un 2,5%.
- Una vez realizados los ajustes necesarios para afrontar la reducción antes mencionada, el escenario final se da en Junio cuando el Ministerio de la Producción indica que la metodología para el cálculo del cupo se estableció como el resultado de los valores importados en 2011 menos un 30% asignándose a AYASA un cupo definitivo de \$92 millones.

En la búsqueda de nuevas oportunidades para salir adelante en tiempos de crisis, se potenció la eficiencia en la Gestión Administrativa- Financiera que incluyó un control estricto de los montos a importar con respecto a los cupos establecidos para evitar riesgos de reexportación, además de la reducción de gastos financieros.

En diciembre de 2012 se logra la autorización del Mercado de Valores para emitir obligaciones por \$15 millones que sumada a la Titularización de Flujos por el mismo valor que se efectuó en 2010 permitieron equilibrar la deuda de corto y largo plazo en el Balance reduciendo el riesgo financiero por contracciones de la economía ecuatoriana, además de permitir reducir el gasto financiero.

Las medidas tomadas de forma oportuna permitieron mejorar márgenes de utilidad y reducir gastos operativos y financieros logrando en poco menos de 6 meses reducir el punto de equilibrio que pasó de 1.050 unidades de vehículos en 2011 a 615 unidades en 2012, lo que permitió mejorar la rentabilidad después de impuestos del 2.62% sobre ventas netas en 2011 a 4.02% en 2012.

En el año 2012 adicionalmente se creó el área de Gestión de Calidad como un área de soporte en los procesos y formalización de la operación de las Compañías, liderando por primera ocasión el Proyecto KAIZEN que se trata de una metodología que integra horizontalmente a todas las áreas de la compañía alcanzando un participación histórica de 10 equipos que obtuvieron ahorros significativos que también aportaron en los mejores resultados de este año 2012 con respecto a 2011.

Otro punto importante a mencionar es que durante el 2012 existieron cambios en los responsables de la Dirección Comercial Nissan, Dirección Administrativa Financiera, Dirección de Posventa, Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Recursos Humanos, es decir el 90% de las Direcciones tuvieron cambios de sus líderes y se creó la Dirección de Calidad. Estos cambios permitieron implementar nuevas estrategias y en general fortalecer el trabajo en equipo logrando alcanzar los resultados obtenidos.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el informe de labores de la Vicepresidencia Ejecutiva que ha sido conocido por la presente Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas a excepción de los administradores.

A continuación el Ing. Nicolás Espinosa hace un breve resumen del entorno macroeconómico del año 2012 y de las perspectivas para el año 2013.

Respecto a vehículos Nissan debido a la caída de las ventas se implementaron algunas acciones como la optimización de la rentabilidad de los modelos vía incremento del 5% promedio en el PVP, se optimizó la inversión de marketing generando ahorros de \$280,000 dólares, se buscaron nuevos clientes a través de estrategias de CRM y Redes Sociales y una mejora del conocimiento del producto y procesos de venta con capacitaciones a toda la fuerza de asesores comerciales a nivel nacional.

Los vehículos Renault se vieron más afectados en el 2012, las ventas en unidades cayeron en un 50%, la participación del mercado fue de 1.7%, volviendo a niveles del año 2008 rompiendo la tendencia de crecimiento acelerada que empezó luego del 2009.

En cuanto al área de posventa, gracias al crecimiento del parque antiguo de vehículos y al desarrollo del canal de distribuidores, esta área ha visto crecer sus ventas de manera sostenida una vez más en el 2012.

Respecto a aditivos, Automotores y Anexos recibió el premio por excelencia al mejor distribuidor de Cyclo en reconocimiento al sobresaliente desempeño en ventas y desarrollo de la marca en el país.

Lo que tiene que ver con llantas, los resultados de esta línea fueron inferiores al año anterior, las ventas con respecto al 2011 disminuyeron en 13% y la pérdida neta generada alcanzó los \$120 mil dólares. El mantenimiento de esta línea de negocio dependerá de la capacidad de la empresa en gestionar nuevas marcas y sobre todo de volumen de producto por parte de Pirelli.

En cuanto a la gestión del departamento administrativo financiero, el año 2012 fue un año particularmente exigente, la principal preocupación giró en torno a contribuir al ajuste estructural de costos y gastos de la empresa reduciendo estratégicamente el punto de equilibrio.

A continuación el Ing. Espinosa informa a los señores accionistas sobre la implementación del Departamento de Calidad, indicando que en el 2012 se consolidó el área de Gestión de Calidad, la cual se creó con la misión de promover una cultura de excelencia, que busque la participación activa de todo el personal en el desarrollo de proyectos de mejora continua, que cumpla constantemente sus procesos, enfocados a lograr la rentabilidad de la empresa así como la satisfacción de sus clientes.

Respecto a la gestión del Departamento de Desarrollo Humano y Organizacional, a partir del mes de mayo de 2012, la dirección de Automotores y Anexos define una nueva gerencia para liderar las acciones de DHO junto con la asesoría e introducción de un Modelo de Gestión que conduzca de manera diferente el área.

Como primeros pasos se realizó una reestructuración del departamento, reasignación de funciones y cargos, incluyendo la unidad médica y el área de SSO, además de implementar con éxito el primer programa de capacitación general para todos los colaboradores de la empresa.

- **INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2012**

Continuando con el orden del día y a pedido de la Presidencia, la señorita Guadalupe Cando Noboa, Comisario Principal de la Compañía, da lectura al informe presentado en forma conjunta por los Comisarios Principal y Suplente, documento en el cual se destaca que se han cumplido con todas las disposiciones legales, que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad; también se efectúa un análisis de las ventas, del margen de la contribución, de la liquidez, del incremento que han tenido los activos fijos de la Empresa durante el año y de la rotación de sus inventarios

La Presidencia somete a votación el informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL AÑO 2012**

El Ing. Espinosa da lectura al informe presentado por la firma Deloitte & Touche Auditores Externos de la Compañía, en el que se indica que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Automotores y Anexos al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Presidencia somete a votación el informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.3 Aprobar la distribución de los beneficios sociales del año 2012.

El Directorio de Automotores y Anexos después de conocer y analizar los estados financieros en su reunión de 7 de marzo de 2013 tomó algunas decisiones que quiero poner a consideración de ustedes para su aprobación:

1. Proponer a los señores accionistas destinar un dividendo en \$1,000,000 neto de retenciones por impuesto a la renta, y enviar el resto de las utilidades, una vez que se hagan las deducciones legales a la cuenta de utilidades no repartidas.

El Ing. Nicolás Espinosa propone que con el objeto de entregar en forma inmediata el primer dividendo a los señores accionistas, por facilidad de cálculo se fije un reparto de utilidades de \$1,100,000 dólares que será entregada en 4 cuotas iguales, la primera está ya a disposición de los señores accionistas y las siguientes en cada trimestre.

La Presidencia somete a votación la propuesta del Ing. Espinosa la misma que es aprobada por unanimidad.

1.4 Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente, fijar y revisar su retribución

El Ing. Nicolás Espinosa hace una presentación agradeciendo la labor de los comisarios e indicando que su labor ha sido muy positiva durante el año y que han cumplido con las expectativas de la compañía por lo que propone se reelija como Comisario Principal a la señorita Guadalupe Cando y como Comisario Suplente al señor Belisario Cobo.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta deciden reelegir a los mencionados comisarios. La designación se la efectúa para el período de un año.

Se delega al Presidente Ejecutivo para que negocie sus honorarios.

1.5. Conocer y aprobar la contratación de la firma de Auditoria Externa, fijar y revisar sus honorarios.

El señor Presidente sugiere a los señores accionistas autorizar a la Administración para presentar en el Directorio una terna de Auditoras calificadas, para que dentro de estas se escoja a la que realizará este trabajo en la compañía.

Se acepta la sugerencia del señor Presidente para que el Directorio pueda escoger entre las firmas auditoras que hayan presentado sus propuestas.

1.6. Conocer y aprobar la reforma del estatuto social de la compañía.

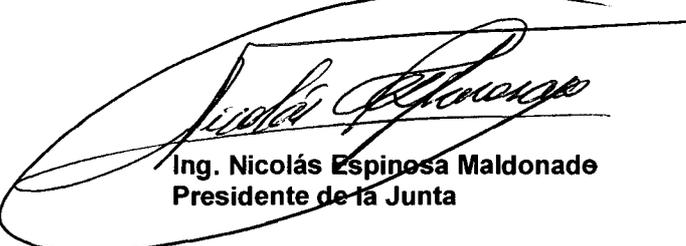
El Ing. Nicolás Espinosa informa a los señores accionistas que la propuesta del nuevo estatuto social de la compañía está en su etapa final de revisión y será puesta a conocimiento del Directorio para su aprobación inicial y, en no más de 30 a 45 días se convocará a Junta General Extraordinaria de Accionistas para su aprobación final.

1.7 Aprobación del Acta

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente levanta la sesión a las 14h00.

Se agregan al expediente de la presente Junta:

- Copia certificada del Acta.
- Balances de situación y de resultados y sus anexos por el año 2012.
- Informe del Presidente, Presidente Ejecutivo, Comisarios y Auditor Externo
- Hoja del periódico en la que consta la publicación de la convocatoria
- Lista de accionistas concurrentes.
- Poderes y carta poder de los accionistas representados.



Ing. Nicolás Espinosa Maldonado
Presidente de la Junta



Ing. Gil Malo Alvarez
Secretario de la Junta